

Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP)

Visión General y Borrador de Metas 2021-22



El **Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP)** es un documento importante de planificación del distrito que incluye las grandes **metas** del distrito para los próximos tres años, las acciones y servicios que el distrito implementará para lograr esas metas, el **financiamiento** que el distrito gastará en las acciones y servicios, y los **resultados mensurables** que se usarán para evaluar el éxito.

El LCAP es una parte importante del modelo de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) del estado de California que permite a los distritos tomar más decisiones sobre cómo utilizan la financiación.

Bajo la LCFF, los distritos reciben:

- **Financiación base de la LCFF:** Dinero proporcionado para cada estudiante servido y basado en el promedio de asistencia diaria
- **Financiación suplementaria de la LCFF:** Dinero proporcionado basado en el número de Estudiantes No Duplicados (Estudiantes Aprendices del Inglés, Jóvenes en Hogares Temporales, Jóvenes sin Hogar Permanente y estudiantes de bajos ingresos)
- **Financiación de Concentración de la LCFF:** Dinero adicional proporcionado a los distritos cuya población estudiantil no duplicada es superior al 55%

Una parte importante del LCAP es describir cómo el distrito está usando **fondos específicos** (fondos suplementarios y de subvención de concentración de la LCFF) para satisfacer las necesidades de los estudiantes **Aprendices del Inglés, Jóvenes en Hogares Temporales, Jóvenes sin Hogar Permanente y estudiantes de bajos ingresos**. El porcentaje de alumnos no duplicados de SCUSD en 2020-21 es de aproximadamente el 72% y la asignación total de financiación de la Subvención Suplementaria y de Concentración de la LCFF es de aproximadamente \$75 millones por año.

El LCAP se desarrolla con la aportación de información de una amplia variedad de **partes interesadas**, incluyendo padres, estudiantes, personal y comunidad. Esto incluye la información proporcionada por las partes interesadas a través de comités del distrito, encuestas y sesiones de escucha. Para el proceso de planificación actual, esto también ha incluido el compromiso de apoyar el Plan de Continuidad del Aprendizaje y Asistencia de Otoño del 2020 y la participación de las partes interesadas en el aprendizaje a distancia del distrito.

El Departamento de Educación de California (CDE) ha identificado **ocho áreas prioritarias estatales** que los distritos deben abordar dentro de su LCAP.

Estas incluyen:

1. **Servicios Básicos:** Instalaciones escolares, materiales didácticos, credencialización y asignación de maestros
2. **Implementación de las Normas Estatales:** Matemáticas, Lengua y Literatura en Inglés, Ciencias, Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) y todos los demás estándares estatales
3. **Participación de los Padres:** Buscar aportes en la toma de decisiones y promover la participación en programas
4. **Logro Estudiantil:** Evaluaciones estatales, cursos 'A-G', progreso y reclasificación de los Estudiantes Aprendices del Inglés, y cursos de Colocación Avanzada (AP)
5. **Participación Estudiantil:** Asistencia, Ausentismo Crónico, Tasas de Graduación y Tasas de Deserción Escolar
6. **Ambiente Escolar:** Tasas de Suspensión y Expulsión, Encuesta sobre el Ambiente Escolar
7. **Acceso a Cursos:** Acceso equitativo a programas como Educación Técnica Profesional (CTE) y Educación para Estudiantes Dotados y Talentosos (GATE)
8. **Resultados Estudiantiles:** Resultados tales como el Sello Estatal de Bilingüedad, el Sello Estatal de Participación Cívica, finalización de la solicitud FAFSA y las tasas de inscripción y solicitud universitaria



Estas áreas prioritarias forman parte del [Mapa de Recursos para Niños Completo](#) del estado.

Las metas actuales del LCAP de SCUSD fueron desarrolladas por primera vez en 2013-14. El próximo LCAP de tres años comenzará en 2021-22 y durará hasta el 2023-24. Las metas propuestas para este nuevo LCAP se basan en el antiguo marco y se alinean con el Principio Rector de Valor y Equidad, Acceso y Justicia Social del distrito.

Borrador de las Metas del LCAP de 2021-22 a 2023-24	
Cada estudiante se graduará listo para la universidad y la profesión con una amplia variedad de opciones postsecundarias y un plan postsecundario claro. El crecimiento en la tasa de graduación y la preparación universitaria/profesional se acelerará para los estudiantes con Discapacidades, Estudiantes Aprendices del Inglés, Estudiantes Afroamericanos, Jóvenes en Hogares Temporales, Jóvenes sin Hogar Permanente y otros grupos estudiantiles con brechas en los resultados hasta que se eliminen las brechas.	<p>Principio Rector de Equidad, Acceso y Justicia Social: Todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de graduarse con la mayor cantidad de alternativas postsecundarias de la más amplia diversidad de opciones.</p> <p>Valor Fundamental: Reconocemos que nuestro sistema no es equitativo por diseño y trabajamos con cautela para enfrentar e interrumpir las desigualdades que existen para nivelar las condiciones y proporcionar oportunidades para que todos aprendan, crezcan y alcancen su grandeza.</p>
A todos los estudiantes se les proporciona una educación de alta calidad con acceso equitativo a la instrucción alineada con los estándares, fidelidad instructiva a los programas y prácticas del distrito, y experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del aula.	
A los estudiantes se les proporcionan los apoyos específicos académicos, conductual, social y emocional, mental y de la salud física para satisfacer sus necesidades individuales, especialmente a estudiantes Aprendices del Inglés, Estudiantes con Discapacidades, Estudiantes Afroamericanos, Jóvenes en Hogares Temporales, Jóvenes sin Hogar Permanente, y otros grupos de estudiantes cuyos resultados indican la mayor necesidad.	
Los entornos de aprendizaje de la escuela y el aula serán más seguros, más inclusivos y más culturalmente competentes a través del desmantelamiento activo de sistemas inequitativos y discriminatorios que afectan a los estudiantes de BIPOC, Estudiantes con Discapacidades, Estudiantes Aprendices del Inglés, Jóvenes en Hogares Temporales y Jóvenes sin Hogar Permanente	
Los padres, las familias, las partes interesadas de la comunidad y los estudiantes se involucrarán y empoderarán como socios en la enseñanza y el aprendizaje a través de una comunicación eficaz, la creación de capacidades y la toma de decisiones colaborativas.	
Implementar un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles efectivo (MTSS) para facilitar la eliminación de barreras y la mejora de los resultados para todos los estudiantes, y particularmente para estudiantes Aprendices del Inglés, estudiantes con Discapacidades, estudiantes Afroamericanos, estudiantes de bajos ingresos, Jóvenes en Hogares Temporales y Jóvenes sin Hogar Permanente, proporcionando a todos los sitios escolares tres años de capacitación, entrenamiento y apoyo central continuo, con la primera agrupación comenzando a partir del 2020-21 y la tercera agrupación terminando en el 2024-25 y el progreso de cada escuela y agrupación medido con la herramienta de implementación de Autoevaluación de MTSS (SAM).	
<i>Una meta específica para actualizar e implementar el Perfil de Graduación del distrito está en desarrollo.</i>	
SCUSD mantendrá suficientes materiales didácticos, instalaciones seguras y limpias, personal en las aulas y otras condiciones básicas para apoyar la implementación efectiva de acciones para lograr las metas de enfoque y generales establecidas.	

¿Está interesado en aprender más y/o proporcionar información específica?

Hay varias maneras de obtener más información y/o proporcionar información. El personal estará administrando una encuesta y llevará a cabo sesiones de escucha en un futuro próximo. El Comité Asesor de Padres del LCAP se reúne mensualmente y todas las reuniones están abiertas al público. Usted puede encontrar fechas y horarios en la [página web de LCAP PAC](#) y en el [calendario principal del distrito](#). Todos los demás comités/grupos del distrito también son voces importantes en el proceso de desarrollo del LCAP. En su escuela, usted puede participar en su Consejo del Sitio Escolar (SSC) local. Las decisiones a nivel de la SSC se reflejan en el LCAP final y representan una parte importante de la implementación general del LCAP del distrito.

Recursos: [2019-20 SCUSD LCAP](#)

[Borrador de Marco LCAP 2021-22 \(de la Reunión de la Junta Directiva de 3.11.21\)](#)

Las **preguntas** se pueden enviar a lcap@scusd.edu